

falta de INCUMPLIMIENTO DE REGIMEN DE VISITAS contra SAMIRA BOUCHOTROCH, habiendo sido parte el Ministerio Fiscal.

FALLO

Que debo absolver y absuelvo a Samira Bouchotroch de los hechos enjuiciados, declarando las costas de oficio.

Y para que conste y sirva de Notificación de Sentencia a Samira Bouchotroch, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de Melilla, expido la presente en Melilla a 16 de marzo de 2009.

El Secretario. Fco. Javier Ruiz Martín.

JUICIO DE FALTAS 388/2008

EDICTO

837.- DON FCO. JAVIER RUIZ MARTIN, SECRETARIO DL JUZGADO DE INSTRUCCION NUMERO 2 DE MELILLA

DOY FE Y TESTIMONIO:

Que en el Juicio de Faltas Núm. 388/08 se ha dictado la presente sentencia, que en su encabezamiento y parte dispositiva dice:

En Melilla a 27-11-08

La Ilma. Sra. D.^ª MARIA DEL CARMEN CARPIO LOZANO, Magistrada Juez del Juzgado de Instrucción Núm. 2 de esta ciudad, habiendo visto y oído en Juicio Oral y público la presente causa de Juicio Verbal de Faltas número 388/08 seguido por una falta de LESIONES contra MOHAMED MOUSSAOUI, habiendo sido parte el Ministerio Fiscal.

FALLO

Que debo condenar y condeno a MOHAMED MOUSSAOUI como autora de una falta de lesiones a la pena de 2 meses de multa a 5 euros cuota día, con responsabilidad penal subsidiaria en caso de impago, así como a abonar en concepto de responsabilidad civil, a la representante legal del menor Mimon Al-Lal Benaissa, la indemnización por responsabilidad civil, cuyo importe será de 300 euros.

Y para que conste y sirva de Notificación de Sentencia a MOHAMED MOUSSAOUI, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de Melilla, expido la presente en Melilla a 16 de marzo de 2009.

El Secretario. Fco. Javier Ruiz Martín.

JUICIO DE FALTAS 267/2008

EDICTO

838.- DON FCO. JAVIER RUIZ MARTIN, SECRETARIO DL JUZGADO DE INSTRUCCION NUMERO 2 DE MELILLA

DOY FE Y TESTIMONIO:

Que en el Juicio de Faltas Núm. 267/08 se ha dictado la presente sentencia, que en su encabezamiento y parte dispositiva dice:

En Melilla a 3-11-08

La Ilma. Sra. D.^ª MARIA DEL CARMEN CARPIO LOZANO, Magistrada Juez del Juzgado de Instrucción Núm. 2 de esta ciudad, habiendo visto y oído en Juicio Oral y público la presente causa de Juicio Verbal de Faltas número 267/08 seguido por una falta de HURTO contra SUFIAN MOHAND MOHAMED, habiendo sido parte el Ministerio Fiscal.

FALLO

Que debo absolver y absuelvo a SUFIAN MOHAND MOHAMED de los hechos enjuiciados, declarando las costas de oficio.

Y para que conste y sirva de Notificación de Sentencia a SUFIAN MOHAND MOHAMED Y JOSE ANTONIO MARTA FIERING, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de Melilla, expido la presente en Melilla a 16 de marzo de 2009.

El Secretario. Fco. Javier Ruiz Martín.

JUICIO DE FALTAS 230/2008

EDICTO

839.- DON FCO. JAVIER RUIZ MARTIN, SECRETARIO DL JUZGADO DE INSTRUCCION NUMERO 2 DE MELILLA

DOY FE Y TESTIMONIO:

Que en el Juicio de Faltas Núm. 230/08 se ha acordado citar a MOHAMED SABBA a fin de que comparezca en este Juzgado el próximo día 7-4-09 a las 11:15 por una presunta lesiones imprudente en calidad de denunciado, para la celebración del correspondiente Juicio verbal que tendrá lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado, haciéndole saber que deberá venir previsto de todos los me-